



PPR- 105.11

**INSPECCIÓN VEHICULAR**

INFORMACIÓN BÁSICA					
Área:		Fecha:		Nombre:	
Marca:	Modelo:	Año:	Color:	Tablilla:	Número de Serie:
Residente de:			Número de Registro _____, según lo establecido en la Ley Num.208 del 9 de agosto de 1998.		
Durante la inspección pericial del vehículo, se determinó que existen deficiencias que no permiten la expedición del Certificado PPR-105.2, "Certificado de Inspección de Vehículos de Motor", documento requerido por la Ley y Reglamento para la re inspección o re identificación de Vehículos, en el Departamento de Transportación y Obras Públicas.					
Parte B- Inspección Física del Vehículo:					
1. <input type="checkbox"/> Carrocería					
a) _____			b) _____		
2. <input type="checkbox"/> Luces					
a) _____			b) _____		
3. <input type="checkbox"/> Auto exposición					
a) _____			b) _____		
4. <input type="checkbox"/> Neumáticos					
a) _____			b) _____		
5. <input type="checkbox"/> Accesorios					
a) _____			b) _____		
6. <input type="checkbox"/> Chasis					
a) _____			b) _____		
7. <input type="checkbox"/> Bolsas de Aire (Airbags)					
a) _____			b) _____		
Se le cita para el ____ de _____ de _____, para re inspección pericial, con las deficiencias señaladas ya corregidas. De tener el mismo en la fecha indicada deberá solicitar otra fecha para inspección.					
Nota: El Inspector del vehículo solicitará copia de todos los documentos antes mencionados, los cuales formarán parte del expediente que serán enviados al Negociado de Investigaciones de Vehículos Hurtados.					
Comprobante Número:		Vigencia del Comprobante:		Certificado Número:	
Técnico División de Vehículos Hurtados:			Dueño o representante:		

## VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

## INFORMACIÓN BÁSICA

Área:		Fecha:		Nombre:	
Marca:	Modelo:	Año:	Color:	Tablilla:	Número de Serie:
Residente de:		Número de Registro _____, según lo establecido en la Ley Num.208 del 9 de agosto de 1998.			

A continuación, se señalan las irregularidades encontradas del examen de los documentos sometidos. Las mismas deben ser corregidas antes de la expedición de una cita.

**Documentos requeridos:**

1.  Comprobante de Rentas Internas.
2.  Declaración Jurada o Título sobre cesión de derechos de compañía de seguros al comprador del vehículo.
3.  Declaración Jurada del Dueño registral del vehículo, banco o compañía financiera, si aplica.
4.  Declaración Jurada o Título del Banco o Compañía financiadora cediéndole los derechos del vehículo a la compañía aseguradora.
5.  Solicitud de Cancelación de deuda o Título si lleva venta condicional.
6.  Licencia de Vehículo (Registración) y Certificación de Título cuando aplica.
7.  Copia de Licencia de Conducir de quien compra el vehículo inspeccionado ( Licitador)
8.  Informe sobre condiciones del vehículo. (Condition Report)
9.  Fotografías del vehículo
10.  Informe de Partes Policiacas (Certificado)
11.  Recibo de piezas (Originales) y/o taller de reparación y copia de patentes según aplique.
12.  Copia de Licencia Mecánico, Colegiación o Técnico Automotriz.

Explique:

A) \_\_\_\_\_ C) \_\_\_\_\_

B) \_\_\_\_\_ D) \_\_\_\_\_

13.  Declaración Jurada sobre cambio de piezas esenciales.
14.  Cualquier otro documento que solicite el Representante del Comisionado.

Explique:

A) \_\_\_\_\_ C) \_\_\_\_\_

B) \_\_\_\_\_ D) \_\_\_\_\_

Se le cita para el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, para la inspección pericial. No obstante, deberá traer los documentos antes señalados (No. \_\_\_\_\_) ( \_\_\_\_\_ ) para proceder, de lo contrario deberá solicitar otra fecha.

Firma del Solicitante: